

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.788

75 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Domingo 2 de Abril de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

MOVIMIENTO EMIGRATORIO

RESUMEN del movimiento emigratorio habido en el puerto de Almería durante el mes de Marzo de 1916.

EMIGRACION

Fecha	VAPOR	Argentina	Brasil	Uruguay	E. Unidos	Cuba	Méjico	TOTAL
5	Reina V Eugenia	52						52
4	Antonio López				18	23	44	85
Totales		52			18	23	44	137

INMIGRACION.

Fecha	VAPOR	Argentina	Brasil	Uruguay	TOTAL
4	Infanta Isabel	134	19	6	159
19	Infanta Isabel de Borbón	204		18	222
Totales		338	19	24	381

RESUMEN

Salieron como emigrantes 137 individuos
Retornaron como inmigrantes 381 ídem

Los parlamentarios catalanes a el país.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, que comenta siempre los sucesos más culminantes que en Almería se desarrollan y los que en España entera acaecen, dando a sus comentarios aquella imparcialidad y altura de pensamiento que corresponde a un periódico serio, se encuentra ahora ante un hecho que merece ser examinado.

Nos referimos al manifiesto que los regionalistas catalanes, que han sido representantes en las últimas Cortes, han dirigido al país.

Pensando alto, conviene dejar a un lado el aspecto dogmático del manifiesto; la superioridad de pensamiento y de acción que quiere representar; la prevención instintiva con que el resto de España mira a Cataluña por el tono despectivo con que suele a diario dirigirse a todos, por no ver más que las ideas que desenvuelve y las soluciones que propone, ideas y soluciones que a todos interesan y a todos afectan.

Los catalanes quieren salvar a España de la catástrofe mundial y proponen al efecto nuevos moldes, unos basados en tener la vista fija en un ideal colectivo y otros en variar el pensamiento de la marcha de la política general. El ideal colectivo lo fija en la formación de un imperio peninsular de Iberia, formando la gran España, con Portugal federado, sin sumarse, conservando su Gobierno, sus Cortes, sus leyes, su lengua y sus costumbres y formando con nosotros una unidad por federación, a go así como la que tienen los pueblos centrales con Gobiernos y parlamentos, lengua y costumbres distintas, unidas todas por un nexo e ideal común, el de la gran patria, que tan excelentes resultados le están dando en esta grave contienda guerrera.

El pensamiento no es nuevo. Los republicanos lo han iniciado pensando acaso en que la forma de Gobierno podría ser el nexo de esa unión. Los imperios Centrales demuestran, que esa unión es posible y acaso más sólida, con formas de Gobierno más rígidas y menos democráticas.

La idea es simpática y es grato verla resucitar. Luchará, sin embargo, con dos obstáculos graves

para desenvolverla; uno es la desconfianza de los portugueses hacia los españoles, por el temor de que queramos absorberlos; otra es, los reparos que oponga Inglaterra a esta pretensión, ante el temor de ver nadar una potencia nacional, cuando le agrada más las nacionalidades pequeñas por ser más fáciles de dominar y manejar a su antojo.

Los catalanes creen que estos dos obstáculos no serán invencibles. Deseamos que obstarán; pero es muy antiguo el reclamo de los lusitanos, acrecentado hoy por las luchas internas que los consumen y que les hacen desconfiar hasta de ellos mismos, y es muy tradicional al hábito de Inglaterra de mandar en Portugal como ama y señora, para permitir tan fácilmente que vaya a formar parte de una gran nacionalidad y pueda a guisa de España sombra en su dominio del Atlántico.

El ideal colectivo de los catalanes, es pues, noble, bueno, regenerador, pero no se alcanzará tan fácilmente, sin grandes evoluciones en el espíritu español, y en el espíritu portugués, merced a una intensa propaganda en el periódico, en la prensa y en el mitin y acaso con una acertada gestión diplomática.

El otro ideal es más asequible. Se reduce a cambiar los moldes de la política ciudadana y traducirlo en pensamiento colectivo, llevar a las esferas del Gobierno orientaciones grandes, que releguen al olvido esta política pequeña que consume sus energías en este gran pueblo.

Este ideal es más sencillo más inmediato, más asequible. Pero para ello precisa gran patriotismo. Porque no basta iniciarlo y decirlo en forma elocuente. Hay que vivirlo y practicarlo. Maura ha comenzado a dar ejemplo. Ha huido del encasillado como de un apestado; funda periódicos; crea organismos para hacer ciudadanos; da ejemplos e inicia orientaciones. Si los catalanes se sienten con fuerzas para lo mismo, imiten esa orientación y así todos los partidos seguirán su ejemplo y de se acción en selección llegaremos al ideal de abandonar lo pequeño por lo grande y marchar todos, como un solo hombre, en pos de los grandes ideales.

El manifiesto, en suma, nos ha agradado. Lo tomamos como es-

fímulo y como orientación y afectamos de él toda suspicacia y recelo.

Podemos llegar a la Nación grande, el preconiado Imperio peninsular de Iberia; pero si no llegamos a él, en algunos instantes, al menos que lleguemos a la España grande y redimida en poco tiempo.

Esto está a nuestro alcance y sería un crimen de esa patria no aprovechar este resurgimiento del pensamiento español en pró de grandes ideales.

LO DE LOS DIALECTOS.

Lo que replica la Academia

El último número del «Boletín de la Real Academia Española» trata de las protestas con que fue acogida a exposición que el menudado organismo dirigido al Gobierno, y relativa al descuido y negligencia que se observa en algunas provincias por lo que toca a la enseñanza del castellano, obligatorio en los establecimientos oficiales docentes.

Dice el «Boletín» que algunos escritores catalanes impugnaron en sus periódicos el documento, y a tercio o desconociendo su alcance, y tergiversando sus términos explícitos, dieron por su puesto y atenuado que o que en tal documento se intentaba era la proscripción absoluta del catalán, cuando lo que en él se pedía era justamente lo contrario; esto es, que no se proscribiese el castellano de las escuelas públicas y demás Institutos oficiales de enseñanza, no sólo de Cataluña, sino de las otras comarcas de España, en que se hablan idiomas o dialectos distintos del lenguaje común, que es el castellano.

Afirma que ni la Academia ni su director pretenden que desaparezca el catalán ni otro idioma ni dialecto de los que se hablan en España y que hoy, como siempre, está formada no solo por ilustres hijos de ambas Castillas, sino por andaluces, valencianos, aragoneses, asturianos, gallegos, canarios, y mayorguines es su insigne director, ninguno de los cuales deja de amar su lengua materna, en la que tal vez expresa sus más íntimos afectos.

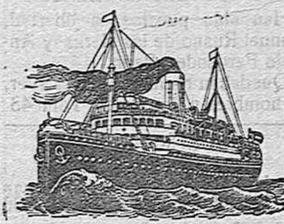
Pregunta luego: «¿Cómo puede tratarse, pues, sin evidente injusticia, a la Academia Española a de profesar aversión o desprecio a los modos de hablar propios de cada una de nuestras provincias? Pero por encima de ellos, como único intermediario entre todos los españoles e hispano-americanos, está el castellano, este santo «dialecto» castellano, que no se opone a ninguno de los demás lenguajes peninsulares, porque es uno de ellos, un hijo de todos ellos, pues todos ellos entraron en su formación y contribuyeron a levntarlo y engrandecerlo y a hacerlo capaz de crear esa literatura incomparable y orgullo legítimo de nuestra raza».

Añade que «Francia e Italia tienen, como España, sus variedades lingüísticas; pero tienen también su idioma nacional, y a ningún francés ni italiano se le ocurriría pedir que se enseñe en sus escuelas. ¡Mal saben los obcecados impugnadores del estudio y empleo habitual del castellano, sean catalanes, gallegos o vascos, los trabajos, disgustos y bochornos que habrían de sufrir sus infelices paisanos que, habiendo de abandonar su patria, aún temporalmente, no supiesen más lengua que la aprendida en el regazo materno!».

REAL ORDEN.

El transporte de los trigos

En la Gaceta se insertó el anunciado real orden de Fomento, por el cual se autoriza a las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante para reducir temporal-



José García del Moral

Comisiones-Consignaciones-Representaciones-Consignaciones buques

Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes-corresponsales en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga, Sevilla, y Port Bou.

Servicio semanal entre Almería-Melilla con retorno.
Servicio quincenal entre Barcelona-Canarias, con escala en todos los puertos intermedios por los vapores de la Compañía Valenciana de Correos de Africa.

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO.
Calle de Gerona, 1 y 3.-Almería.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

mente en un 25 por 100 los precios que para el transporte de trigo tienen en vigor, tanto en sus tarifas locales como en las combinadas entre ambas, y en las que tergan establecidas con otras Compañías.

Dicha rebaja regirá desde el día 1.º de Abril hasta el día 30 de Julio próximo, quedando autorizadas las dos Compañías, a partir de esta última fecha, para restablecer los precios que rigen en la actualidad.

La Dirección general de Obras públicas gestionará de las demás empresas análoga rebaja.

En la parte ejecutiva de la Real orden se consignó que para resolver el problema de las subvenciones es instrumento eficaz la ley de 18 de Febrero de 1915, cuya vigencia, prorrogada por un año a virtud del Real decreto de 26 de Febrero último, permite al Gobierno de S. M. utilizar, entre otros medios, el de reducir la cuantía de los transportes.

El ministro de Fomento expresa su creencia de que tal concesión permitirá surtir de trigo en condiciones ventajosas a aquellas comarcas que del mismo carecen, o que están muy alejadas de los centros de su producción, y si no la definitiva resolución del problema, es evidente que se alcanzará su mejoramiento, disminuyendo la crisis que su carestía ocasiona.

En el Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento:

Sorteo para la designación de un Vocal de la Junta de Asociados (Propiedad urbana).

—Excmo. de Antonio Rodríguez Quintana, solicitando un socorro para llevar al Sanatorio del doctor Rubio, a una hija suya, que se halla enferma.

—Padrón de cédulas personales para el año actual.

—Expediente para la construcción de un edificio de Matadero por haber sido declarada desierta la primera licitación.

—Distribución de fondos para el mes actual.

—Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda una subvención a la Sociedad Carlos Jover y hermana, para realizar obras y mejoras en su bincario.

—De la misma proponiendo la inscripción de varios créditos a favor de sus dueños.

PROYECTO

El ciudadano soldado.

El Consejo Nacional de los Exploradores de España, ha aprobado un proyecto que tiene por finalidad el proporcionar instrucción militar a los exploradores que, al cumplir los diez y ocho años y lo deseen, reúnan ciertas condiciones.

En el citado proyecto, que ha sido presentado ya al Gobierno, y acordado con gran cariño, se solicitan ventajas para los exploradores que hayan recibido esa instrucción militar, cuando les corresponda

ingresar en filas, fundándose el Consejo Nacional, al solicitar las citadas ventajas, en que, aprovechando las enseñanzas y aptitudes adquiridas en su vida de exploradores se podrá intensificar la instrucción militar que se les dé, pudiendo conseguir con ello que el explorador, a su paso por filas, lleve también el ideal de ser en ellas el soldado, la clase, el oficial modelo.

Como ventajas que se pueden conceder a la patriótica Asociación, ha sido solicitada rebaja de tiempo de estancia en filas, facilidades para ascender a clases y a oficiales de complemento, habiendo obtenido ya el Consejo Nacional la promesa del Ministro de la Guerra de que cooperará a esta labor, facilitando la Asociación ciertos de nuestro Ejército que se encargarán de instruir a los muchachos exploradores.

Las ventajas y el beneficio económico que reportará a los muchachos exploradores la implantación de este proyecto, serán grandes, ya que será gratuita para ellos la instrucción militar, y mucho más eficiente, por su preparación escueta, que la que reciben en otros centros los alumnos que no han sido exploradores.

El programa para la próxima Conferencia, que se celebrará en Roma, es el siguiente:
1.º Acuerdo preliminar entre los aliados, respecto a todas las medidas legislativas destinadas a regular las relaciones comerciales entre los beligerantes. Ejecución de contratos. Pago de créditos. Confiscaciones y patentes de invención.

2.º Medidas de precaución que hayan de tomarse contra la invasión de productos alemanes, una vez hecha la paz.

3.º Reparación de los daños causados por la guerra.

4.º Reducción de tarifas postales, telegráficas y telefónicas. Establecimiento de una tarifa mínima en favor de los aliados.

5.º Acuerdos relativos a transportes internacionales de mercancías.

6.º Creación de una Oficina central de patentes.

7.º Régimen comercial de las colonias de los países aliados.

8.º Internacionalización de las leyes referentes a Sociedades.

9.º Medidas destinadas a reducir la circulación metálica. Institución de una Cámara internacio-

nal de compensación, Cheque postal.

10. Principios uniformes que hayan de regir en las leyes referentes a declaraciones falsas de productos comerciales. Coordinación legislativa e interparlamentaria, respecto a Policía comercial.

11. Queiebras; y

12. Legislación relativa a la pérdida y robo de títulos al portador.

Nafragio del «Príncipe de Asturias»

Impresiones y noticias de la prensa brasileña

Copiamos de la Gaceta de Noticias, de Rio Janeiro:

«Un gran naufragio.—En medio de la alegría ruidosa del Carnaval, cuando la ciudad parecía embargada por la fascinación irresistible de sus diversiones, de pronto, con toda la formidable violencia de su emoción y de su contraste, llegamos la noticia de una tragedia marítima más.

Como si la enorme veracidad del Océano, que estos dos últimos años, en el viejo continente europeo, ha devorado millares de víctimas, como si esto aun no fuese bastante, en nuestros mares, en los mares del nuevo continente, pacíficos, poblados por los barcos de la marina americana y extranjera, que navegan por ellos bajo la excepcional garantía de paz, abriendo un paréntesis violento, la muerte acaba de hacer víctimas, a más de 300 personas, en una de esas grandes tragedias, que asustan por lo inesperadas y brutales por lo imprevisibles.

A las cuatro y media de la madrugada, el magnífico barco español «Príncipe de Asturias», naufragó frente a la Punta de Boi, entre San Sebastián y Santos.

Reinaba espesa neblina y el gran trasatlántico chocó con enorme violencia, por el mal estado del mar, con un arrecife a flor de agua, lo que hizo que se abriera su casco en tan gran extensión, que se hundió en meros de cinco minutos, no dando tiempo a pedir auxilio por la telegrafía sin hilos.

Como es natural, no podemos pensar que la dolorosa noticia de este desastre, esté destinada a pasar como una nota fugitiva; sería desconocer la suavísima sentimentalidad del alma brasileña.

Puede el Carnaval encender las energías más ardientes, hacer olvidar por unos momentos que más-

pero a pesar de su locura, de su triunfante alegría, este naufragio a dos pasos de nuestra felicidad, en ternece nuestro corazón, haciéndonos comprender que si la vida tiene un lado venturoso, tiene otro doloroso.

A esta hora hay otros hogares donde el Carnaval no entra; ha entrado en cambio la amargura, la desolación y el dolor.

Otros pequeños tan encantadores como los nuestros, que nos sonríen vestidos de Pierrots, han muerto en la soledad del Océano, bajo sus olas traidoras; mientras aquí miles de madres visten a sus hijas para bailes y diversiones, centenares de otras, se desesperan de no poder entretejer una corona de flores, que debía como último recuerdo acompañar a los que el mar sepultó.

Todo esto contrae el alma, y pide que abramos un paréntesis en nuestras alegrías, para consagrar unas horas de enternecida emoción a la desoladora tragedia desarrollada a pocas millas de esta capital.

Traducción del Diario del Brasil.

«La noticia de haber naufragado en aguas de Santos el «Príncipe de Asturias», nos ha llenado de consternación.

Atravesamos unos tiempos de violentas emociones por los hechos sangrientos que se desarrollan en el viejo mundo, y para aumentar nuestras angustias parece que un mal destino no cesa de crear nuevas tristezas para nuestro corazón.

La visión de ese naufragio es sencillamente horrible: lleno de pasajeros que venían para esta tranquila parte del mundo el magnífico vapor, rásgase contra una piedra y rápido se hundeen las aguas, en medio de un coro de gritos desesperados, arrastrando con él un número considerable de criaturas que encontraron la peor de las muertes.

De este hecho, se desprende un gran pesar al mismo tiempo que la imaginación nos transporta hacia la angustia y desesperación de los que esperaban la llegada de personas queridas y ahora procuran impacientes las noticias en la esperanza de que se hayan podido salvar de la catástrofe los seres queridos.

El lugar en que naufragó el «Príncipe de Asturias», tiene historia fatídica: fué allí donde el «Stapura», arrastrado por las olas, montó en una punta de piedra.

Allí mismo se hundió un vapor de Lamport y Holt Compañía, y no hace mucho, en esas mismas aguas enlutando a muchas familias brasileñas y a la Marina de guerra se fue a pique el «Jurany», con una sección de nuestros guardias marinas que estaban presenciando las maniobras de la Escuadra.

Las causas que han motivado el naufragio, han sido las grandes corrientes que han arrastrado al barco que luchaba con gran temporal y espesa neblina, contra un arrecife.

El sitio donde ocurrió el suceso es temido de los navegantes por su constante corriente hacia tierra.

La costa es árida, llena de piedras, sin playas, todos los naufragos que logran alcanzarlas serían fatalmente estrellados y muertos contra ellas.

Movimiento marítimo

Día 1.º Entrados. Ninguno. Despachados. Laúd «Génova», para Cartagena, en lastre. Idem «Elvira», para Castell de Ferro, con sal. Balandra «Carmen Pérez», para Garrucha, con mineral.

La juventud delincuente.

Causa pena grande entrar en cualquiera de nuestras cárceles y ver mezclados en gran confusión, en un patio de aquellos, hombres y niños, todos ellos delincuentes y a los que la fatalidad les ha llevado a reunirse en un Centro, que debiendo ser de moralidad y buenas costumbres, lo es por el contrario, de corrupción y envilecimiento.

Allí, los chicos aprenden de los mayores, la forma en que estos realizaron sus hezañas, pues no se recatan de su presencia para contar sus proezas, exageradas en la mayor parte de los casos y revestidas de ciertos colores, que hacen ver a las conciencias juveniles que el hurto, el robo, el homicidio y el asesinato, son las cosas más sencillas e inocentes que en el mundo existen, y los preparan, para que al salir a la calle, estén en condiciones de volver pronto, no ya por el delito o la falta que antes cometieran, sino por cualquiera de los que aprendieron que les pueda llevar a un presidio donde pasen la mayor parte de su vida y puedan doctorarse en la fácil ciencia que tan jóvenes les enseñaron.

Recuerdo un caso, en que un Profesor de Instrucción primaria, fué a reconocer a un niño menor de quince años para informar sobre su discernimiento, y porque notara que estaba todo arañado y con los ojos hinchados por el llanto, le preguntó qué le pasaba, y el chico, como la cosa más trivial, le manifestó que no había querido prestarse a ciertos deseos torpes de otros compañeros, todos ellos hombres, y por esa razón lo habían puesto en tan lastimoso estado; y pregunto yo ¿De qué sirven en ese caso, los reglamentos de prisiones y de personal de las mismas? ¿Es que por ventura, no tuvieron estos conocimiento de la proposición y de la negativa del menor a ser víctima de sus asquerosos compañeros? Dando voces, como se supone que diera, al ser maltratado, ¿no pudo llegar a oídos de cualquiera de los vigilantes? pero, ¿para que más preguntas? Yo creo, que todo esto se evitaría con otro régimen distinto al que en la actualidad se observa. Comprendo, que la mayor parte de nuestras cárceles carecen de condiciones para la absoluta reparación, pero seguramente, todas las tienen para establecer la convivencia entre niños y mayores y obligar a estos al trabajo durante el día y a aquellos, con un Maestro, que aprendan a leer los que no sepan y a todos inculcarles la idea de la moral y el bien, hasta ver de conseguir que llegando a practicar el primer párrafo que se lee a la entrada de casi todas las prisiones, disminuyan, si no es posible que desaparezcan por completo, los delinquentes a quienes hayamos de compadecer.

Miguel Alarcón. Almería 1, 4. 916.

Junta del Puerto.

Sesión extraordinaria. Pasado mañana, por la tarde, celebrará sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto.

En dicha reunión se dará cuenta de los siguientes asuntos: —Comunicación de la Dirección de Obras Públicas, respecto a la reparación de la escollera de Poniente. —Proyecto de reparación de la escollera de Poniente. —Proyecto de terminación del trozo tercero del Anclén de Costa de Poniente. —Proyecto de terminación de las obras del trozo cuarto del Anclén de Costa de Levante. —Proyecto de defensas de los muelles en explotación. —Proyecto de pavimentación del Dique de Levante. —Bases de arrendamiento de la draga a la empresa constructora del embarcadero de mineral en la playa de las Almadravillas.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO. LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente «una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros», sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES el comprador dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional».

Movimiento de población.

En el próximo pasado Marzo, según los datos oficiales recogidos de este Registro civil, el movimiento de población habido en Almería fué el siguiente: Nacimientos. —Varones legítimos 84; ilegítimos 10. Hembras 82; ilegítimas 9. Total nacidos, 185. Fetus, 4. Matrimonios, 29. Defunciones, 105.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 95; hembras, 57. Hospicio, 104 y 171; expósitos, 14 y 4; Manicomio: 103 y 79 Total, 627.

Hospital provincial. Médico: don Francisco Rivas Cravioto. Practicante: don Juan Fernández Requena. Retén de 3 a 5: practicante don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario. Han sido puestos en libertad, Manuel Ruano de las Heras y Antonio Fernández Peón. Quedaban reclusos hasta ayer, 41 hombres y 2 mujeres. Total 43.

SUSCRIPCION

Por las familias de las víctimas del Príncipe de Asturias

Desde ayer ha quedado abierta una suscripción en la casa consignataria en Almería, de la Compañía de Pinillos, para socorrer a las familias necesitadas de las víctimas del naufragio del vapor «Príncipe de Asturias».

Las personas que deseen contribuir a ella, entregarán sus donativos en dicha consignación.

Su consignatario don Luis Gay Padilla la ha encabezado con 500 pesetas.

Diariamente publicaremos la lista de los donantes.

Hasta ahora se han recibido los siguientes donativos:

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Don Luis Gay Padilla (500), Doña Josefa Padilla (150), Don Juan Bautista Martínez (100), Don Carlos Soler Pérez (25), Don Juan de la Cruz Navarro (50).

Total. 825 (Se continuará)

Notas parisienses

(De nuestro servicio especial). Los refugiados de Verdun

La estación del Norte de París fué durante los primeros días de la guerra testigo del triste éxodo que en aquellos trágicos momentos sufrieron los refugiados de Arras, del Marne... ¡Pobres rebaños desvalidos que huían de los horrores de la guerra!

Aun recuerdo las caras familiares, los ojos melancólicos, de todos aquellos desgraciados que en su esfuerzo trágico exteriorizado por todo su ser, daban la sensación de seres atormentados por crueles castigos.

¡Las madres, en un supremo gesto de bravura, apretaban a sus hijos contra su pecho, como para defenderlos de un enemigo invisible! ¡Los viejos, aunque mudos por su desgracia, parecían desafiar al mundo por sus desdichas! ¡Hasta los niños, seres inocentes que aun desconocían la importancia de su triste desgracia, denotaban el terror en sus gestos, y se entrelazaban fuertemente en el regazo de las madres! ¡Qué horroroso cuadro!

¿Quién podrá describirlo en toda su intensidad? ¡Cuán diferente es el que ahora crecen los refugiados de Verdun que ha unos días llegaron por la estación del Est!

Su gesto es altanero en medio de su desgracia, muestran tranquilos, y allí en el fondo de su corazón, guardan sus recuerdos, dejando que solo se traduzca de momento su odio al enemigo.

Una pobre vieja, envuelta en su negro chal de cachemira, que se halla en el grupo de refugiados de una pequeña aldea de los alrededores de Verdun, se lamenta, cuando nos acercamos a ella, de la desgracia que les afige, y nos habla de su pobre casita, donde vivió trabajando toda su vida, destruida hoy por la metralla y los buses alemanes.

De pronto, su hija, una muchacha alegre y llena de vida que la acompaña, la interrumpe diciendo: «Y bueno, ¿qué importa? ya tendremos otra casa cuando termine todos los enemigos del país sean aniquilados. Que termine la guerra y ya veremos lo que pasa después».

En grandes coches conducidos por bomberos, eran trasladados estos pobres refugiados a los asilos que les habían sido preparados. Es en su mayoría gente dócil

que expresa en su rostro una bondad infinita. Su impedimento es pobre, unos cuantos paquetes que llevan en las manos; pero su alma grande, no piensan con dolor en la catástrofe sino que sueña tan solo en el regreso a sus lares con la revancha.

Hasta ahora han sido mudos testigos de la batalla; ellos han resistido el continuo cañoneo y ante sus ojos han visto desplomarse sus casas y haciendas y conservan en su retina el horroroso espectáculo de los amigos y camaradas que sucumbieron.

«Mi caballo, nos dice un muchacho, le vi morir a pocos pasos de mí; le acababa de desenganchar del carro, entré un momento en casa y al salir ya había acaecido la desgracia».

Una muchacha joven que sonríe al hablar como si fuera a contarnos una historia alegre nos dice:

«Fué en la estación, cuando ya estaba el tren dispuesto para partir. De pronto ¡pum! una granada que cae a pocos metros de la vía. ¡Creímos que había llevado nuestra última hora! Yo había hecho ya los signos de la cruz, dispuesta a pasar al otro mundo, cuando de pronto advertí que el tren corría... El peligro había desaparecido y por momentos se alejaba».

Para qué seguir dando detalles; todos los refugiados, jóvenes y viejos, pobres y ricos, todos aparecen tranquilos y tienen una absoluta confianza en el porvenir.

París recibió con entusiasmo a estas pobres gentes y es que ellas representan en estos momentos el alma del frente. Es una corriente de optimismo, de fe sagrada en el porvenir de la patria que sufre... Por eso París entero se descubre a su paso.

J. B.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. Señalamientos para mañana

Causa del juzgado de Górgal, contra José Navarro Salvador y otro, sobre homicidio. Abogados, don José Muñoz y don Francisco Coromina; procuradores, don Joaquín Cassinello y don Manuel Rápalo.

Idem del juzgado de Cuevas, contra Manuel Casanova Soler, sobre estafa. Abogados, don Francisco García Peinado y don Eduardo Rodríguez; procuradores, don Tomás Zarate y don Juan Villaspesa.

MUSA ALMERIENSE

BLANCA, MUY BLANCA...

Blanca, muy blanca es mi amada, gerifilina criatura, bella imagen adorada que es dechado de hermosura.

Son sus ojos dos luceros con deslumbrantes fulgores y que al mirar, hechiceros, ciegan con sus resplandores.

Es la Musa seductora que subyuga y enamora con su encanto peregrino, y las flores más precladas se reclinan humilladas ante su rostro divino.

Francisco García de Salvador. (De la Academia de Cultura Literaria, de Almería.)

Para las elecciones

En la imprenta de PELAEZ, se venden con gran economía todos los IMPRESOS necesarios para la votación. Candidaturas y carteles. Calle de las Tiendas número 20.

FINAL DE UN PLEITO

Los millones de Romaguera

Nuestros lectores se hallarán enterados seguramente de las incidencias a que ha dado lugar el testamento del señor Romaguera, por el cual resultaban herederos de la fortuna de aquél—valuada en 170 millones de pesetas—los obispos de Madrid, Barcelona y Buenos Aires, de cuyo espíritu evangélico esperaba el testador una aplicación piadosa de su cuantioso capital.

La viuda del señor Romaguera, a la cual se dejaba el usufructo de las fincas, opúsose a cumplir la voluntad del causante, fundándose en que el testamento era nulo, ya que el señor Romaguera, aunque hijo de padres catalanes, era argentino, y, por tanto, su testamento debió hacerse conforme a las leyes argentinas y no en armonía con las de España.

El pleito prometía ser largo, y la contienda de intereses amena-

HARINA LACTEADA NESTLÉ 50 años de ÉXITO ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

Viajeros.

En el tren de la madrugada han marchado a Madrid, después de visitar varios cotos mineros de esta provincia, don Huberto Meersmann, y los ingenieros don Gustavo Philippart, don René d'Andrimont y don Philip Dewson.

—Se encuentra en esta capital el conocido minero don Juan Pérez de la Cuesta, presidente que ha sido del Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera.

—En el tren correo regresó ayer de Madrid, el ex Senador don Juan Cassinello.

—Ayer llegó de Madrid y hoy marchará al paraje de Calares, el ingeniero de minas don Pablo Fábregas.

—De Alquífe llegó el Administrador de la Compañía minera The Alquífe, don Aurelio Cazenave.

—Procedente de Madrid se encuentra en Almería el exputado a Cortes por Sorbas y candidato por aquel distrito don José de Igual.

—Han llegado de Sorbas y Huércal Overa, los diputados provinciales don Juan Piqueras Vázquez y don Vicente Mena y Mena.

DE NUNCIACION

En la Inspección de Policía, denunció ayer don Antonio Alarcón Castejón, que un individuo llamado Antonio Leal de Ibarra (padre), llegó al domicilio del primero pidiendo dos pesetas para comprar una letra, con objeto de estenderla para hacer una operación y como le dijeron que el señor Castejón se encontraba enfermo en cama, llegó hasta la habitación de éste, e insistió en su petición, la que fué negada.

La esposa del señor Alarcón manifestó que tenía tres pesetas que enseñó al mismo tiempo y entonces el Ibarra casi se le arrebató, marchándose a la calle seguidamente.

Así consta la denuncia en la Inspección de Policía, pasando ésta el correspondiente oficio del hecho al Juzgado de Instrucción.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 1.º Circular del Gobierno civil, referente a las actuaciones de la Junta provincial de subsistencias.

—Edictos de las Juntas municipales del Censo electoral, dando cuenta de las designaciones de adjuntos y suplentes de las mesas electorales.

—Lista de los mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores en Instinción.

Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO. Teodoro Fernández Baía de Reyes Católicos, número 7

GACETILLAS

Entrega de mando. Ha cesado en el mando de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el teniente coronel don Luis Robadan, que fué designado hace varios días para el mismo destino en Santander.

El señor Robadan ha sido un jefe recto, distinguiéndose en el cargo por su honradez y buenas condiciones para el mando, demostrando esto el sentimiento que ha causado su cesación en todos sus subordinados y en los muchos amigos particulares con que cuenta.

Por nuestra parte también sentimos la ausencia del señor Robadan.

Juzgado municipal

DIA 1.º Nacimientos. José Aguilera Pastor y Antonio Hita Lasheras.

Defunciones. Francisco García Leal, Juan Sanjosé Martín, Matilde Martínez Artero, Ana Rodríguez Hernández, José Carrillo Díaz y María Martínez López.

Casamientos. Miguel Mateu bañez con Juana Amate Rodríguez.

D. E. P.

Ha fallecido en Mélega, donde se hallaba enferma hace a gun tiempo, nuestra paisana doña Guillermina Z-a García, esposa de nuestro amigo el comerciante que fué de esta plaza don Vicente Caro Gómez.

A este y demás familia, enviamos nuestro pesame.

Coñac Jerezaso.

Se debe preferir este coñac, por su bondad. Un litro, dos pesetas; cuatro litros, 6.90 y diez y seis litro, 26.50. Café Suizo.

Recurso de alzada.

Por don Ezequiel Navarrete Fernandez, se ha entablado recurso ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, contra acuerdo de la Diputación, por el que fué desestimada su reclamación contra la cuota que por reparto vecinal le impuso el Ayuntamiento de Albox, en el año 1915.

Detención.

La Guardia civil ha detenido en el pueblo de A'sodux a Vicente Sala Romero, reclamado por el Alcalde de Veñefique.

El Jarabe de

Hip. fosfitos Salud es una panacea que realima el convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad. Veinticinco años de maravillosos resultados. Aviso: recházese todo frasco en que no se lea, con tinta roja, Hipofosfitos Salud.

Sociedad Osiris.

Hoy, a las dos y media de la tarde, celebrará junta de socios propietarios, la nueva Sociedad recreativa e instructiva Osiris, en su local calle de Navarro Rodrigo número, 11.

Comisión.

Nuevamente volvió a reunirse ayer mañana en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, acordando consignar la cantidad de 6.000 pesetas como subvención para las importantes reformas que se ha propuesto realizar nuestro querido amigo el dueño de los baños «Diana», don Carlos Jover.

Malas digestiones.

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de b.ca., estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos egrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Conducciones.

Se ha ordenado la conducción de los siguientes individuos acogidos en el Asilo de San Ricardo: Ramón Villar Valdemir, de 21 años, a Vigo.

Lorenzo Pastor Botella (a) Fransua, de 18 años, a Agüeras. José García Contreras (a) Panadero, de 15 años, a T barnas. José Gallindo Hernandez (-) Nana, de 12 años, a Piñana. Victor Vicente Estrada, de 11 años, a Bedar. Estos individuos unos pedían limosna y otros son rateros de profesión.

Natalicio

En San Fernando dió ayer a luz con entera felicidad una robusta niña, la distinguida señora de nuestro estimado paisano el médico de la Armada, don Enrique Enciso Gallur.

A los venturosos padres enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Jefe interino.

Se ha encargado interinamente de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el segundo jefe, comandante de la misma, don Alejo Artís, mientras se posesiona el nuevo primer jefe: teniente coronel don Vicente Morales.

Han empleado

nuestros lectores en sus catarros, tos, ronqueras, las Pastillas Crespo? Son buenisimas. Cuestan 1 50.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY -Stos. Francisco de Paula, cf., y fl., Urbano, cb., y María Egipciana.

La misa y el oficio divino son de la dominica 4ª, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María - Ntra. Sra. de la Piedad, en la Catedral.

PARA MAÑANA. -Stos. Pancracio, cb. y mr., Benito de Palermo, cf., Agape y Quionfa mrs. y las Llagas de Santa Catalina de Sena.

La misa y el oficio divino son de la feria 2ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.- Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

CULTOS.-En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

-En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Nuestro clima.

Table with weather data for MANANA and TARDE, including temperature, humidity, barometer, and wind.

Se vende

la casa marcada con el número 3 de la Glorieta de San Pedro, de esta capital. No se admiten proposiciones por medio de corredores. Informará don Vicente Juan Alarcón, Andrés Mellado, 22 2º izquiera, Madrid.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA

CRIER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 1.º DE ABRIL 1916. Cheque s/ París 86.75, s/ Londres nominales 24.70, Para orden de entrega 73.50, B por 100 Interior 96.25, 4 por 100 85.20, Banco España 459.50, Tebasclara 283.

Se alquila

un piso bajo, derecha, de la casa número 1, de la calle de la Bomba, compuesto de siete habitaciones espaciosas y sótano. Razón, Plaza Urrutia 3,

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.

Aguilar Marteli y Martínez Camoos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

Madrid, 1 En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números: Primer premio con 100.000 pesetas, 33.249, en Vitoria. Segundo premio con 60.000 pesetas, 2.087, en Ripoll, Barcelona y Valencia. Tercer premio con 20.000 pesetas, 4.418, en Madrid, Tomelloso y Barcelona. Con 1.500 pesetas, 17.789, en Lérida, Sevilla y Madrid. 21.270, en Barcelona, Coruña y Valado id. 1.159, en Vigo, Barcelona y Sevilla. 35.101, en Palma. 26.877, en Coruña, San Sebastián y Madrid. 8.807, en Villacañas y Barcelona. 13.090, en Jerez y Madrid. 22.757, en Vigo, Barcelona y Huelva. 4.648, en Zaragoza y Madrid. 18.018, en Murcia Barcelona. 13.126, en Madrid. 13.149, en Madrid.

Informes de la guerra

Madrid 1 Parte francés El comunicado oficial recibido esta tarde de París dice lo siguiente: Sigue la actividad de las aeri-erías en Fontenay, Toubet y Me launcurt. El fuego es intermitente. También continúa el fuerte bombardeo en los bosques de Hautdromont y Vauxe. Después de dos intentos el enemigo entró en la parte Oeste del pueblo de Vauxe. En el Woivre las ráfagas de la artillería van d rigidas contra las alturas del Mosa.

Otro raid de zeppelines

Un telegrama oficial de Londres dice así: Los zeppelines han realizado un raid sobre los condados orientales. Se desconocen los detalles de los desperfectos que hallan causado. So'o se sabe que arrojaron noventa bombas. Uno de los zeppelines descen-

dó con grandes averías en la desembocadura de Támesis, hundéndose. Los tripulantes fueron capturados.

Parte ruso

Desde Petrogrado comunican en un despacho oficial lo siguiente: El enemigo quedó rechazado en la estación de Neusebourg. También lo rechazamos en un bosque al Sur de Mocrkza. Los aviadores enemigos bombardearon las diversas estaciones de pantano de Badkino. Además rechazamos el ataque a nuestras trincheras. El deshecho paraliza la acción en ambos ejércitos. No obstante, nuestros contingentes jóvenes se muestran muy impacientes por combatir. En la región de Vagdas derrotamos al enemigo el cual salió en precipitada fuga después de experimentar cuantiosas pérdidas.

Un banquete.-Brindis efusivo.

Participan de Roma que en un banquete celebrado, el Presidente de Consejo de Ministros de Inglaterra Mr. Asquith, cambió con el jefe de aquel Gobierno, Somnino, un efusivo brindis.

Otras noticias.

Romanones y Alba

El Presidente del Consejo señor conde de Romanones ha celebrado esta tarde una extensa conferencia con el ministro de Gobernación señor Alba.

Alba y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Alba, ha recibido a medio día, como de costumbre, a los periodistas en su despacho oficial.

Después de dar cuenta de los telegramas recibidos de varias provincias sobre el estado de las huegas, nos dijo el ministro que los detalles recibidos de los últimos episodios eictos a es son más pintorescos que dramáticos. El señor Alba se mostró partidario de la tranquilidad.

El ministro de la Gobernación eludió el manifestar los cálculos hechos sobre el número de los diputados que serán proclamados por el artículo 29.

Deseos de Romanones

El conde de Romanones, hablando con los periodistas sobre la proclamación de candidatos que tendrá lugar mañana, dijo que por amor al partido liberal deseaba que a pocos ministeriales se le aplicara el artículo 29, porque a

aqueños a quienes el acta cuesta grandes esfuerzos siempre son más apreciados.

Nueva conferencia.

El Presidente del Consejo ha celebrado esta mañana una nueva conferencia con el ministro de la Guerra general Luque y el año Residente de Marruecos señor Gómez Jordana.

Esta tarde el general Gómez Jordana volverá a entrevistarse con el conde de Romanones.

Sin importancia.--Satisfechos

El señor conde de Romanones ha quitado importancia al incidente ocurrido con los comisionados valencianos.

Anoche estos quedaron satisfechos con las explicaciones que les dió.

Aumento en la recaudación

Según los datos oficiales, la recaudación en Hacienda durante el próximo pasado Marzo, ha tenido un aumento de 7.855.257 pesetas.

Los valencianos y Villanueva

La comisión valenciana ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda señor Villanueva, con objeto de que se le facilite trigo en condiciones de que el pan pueda venderse a 45 céntimos kilo.

El señor Villanueva dijo a los valencianos que es opuesto a hacer estas operaciones.

Prácticas restringidas

En la próxima Semana Santa se restringirán en Palacio las prácticas religiosas como en el año anterior.

Otra conferencia

Esta noche han celebrado una nueva conferencia el general Gómez Jordana y el conde de Romanones.

Se ocuparon de la cuestión de Marruecos.

Rebajas en los transportes

A requerimientos del Director general de Comercio, todas las Compañías ferroviarias han accedido a rebajar el 25 por 100 en el transporte de los trigos.

Han quedado exceptuadas de esta concesión las de Robia a Balmaseda y Gandía, las cuales prestan que tienen bastante restringidas las tarifas.

La nota dominante

Como vispera a la proclamación de candidatos a diputados, es a nota dominante en todas partes.

Esto ha dado motivo a una completa desanimación en los círculos políticos.

Los cáculos que se hacen son muy aventurados sobre el número de los diputados que serán proclamados mañana por el artículo 29.

En Málaga con motivo de los recientes gustos, la retirada de los republicanos ocasionará once proclamaciones.

El interés electoral se circunscribe a Oviedo, León y Alicante. Hay impresiones de concordia entre el Gobierno y el exgobernador de Madrid señor Merino.

Candidatos a Oviedo.--Uno que se retira

Han marchado a Oviedo los señores Guesias y Buita, donde las derechas se preparan a dar una fuerte batalla a los elementos mequidistas.

El señor Alvarez Valdés ha retirado su candidatura.

El maestro Granados y su esposa.--Sin esperanzas

No han sido confirmadas las noticias que han circulado por la prensa francesa acerca de que se hayan salvado el maestro compositor señor Granados y su esposa, que viajaban en el vapor «Sussex».

Se han perdido todas las esperanzas de salvación del citado matrimonio.

La prensa pide protección para los huérfanos.

Aristócrata condenado

Se asegura que un aristócrata que regresaba de Alemania ha sido detenido en la frontera y condenado a tres meses de arresto.

BOLSA

4 por 100 interior... 74.45, 5 por 100 amortizable... 00.00, Londres a la vista... 24.70, París a la vista... 86.50

-Desde el lunes se cerrarán todos los establecimientos a las siete de la noche para protestar de la subida del gas.

-Sigue en el mismo estado la huelga de los bañiles. Los propietarios acceden a aumentar los jornales el 50 por 100. Los contratistas dificultan esta gestión.

Una protesta

Dicen de Bilbao que en aquel Ayuntamiento en la sesión celebrada hoy se acordó protestar del nombramiento de Delegado regio de primera enseñanza, por ser este innecesario.

Llegada de candidatos.-Colisión

Comunican de León que han llegado hoy a aquella capital todos los candidatos encasillados.

En Gordoncillo ha habido una colisión entre romanonistas y merinistas, resultando varios heridos.

Ha llegado a Oviedo el señor Vázquez Meila, siendo recibido por los elementos jaimistas y numeroso público.

El señor Vázquez Meila dará algunos mítines por los pueblos.

Júbilo en Ferrol

En Ferrol, según los despachos recibidos, reina inmenso júbilo por el anuncio de que la Constructora Nava aumentará los jornales durante la guerra.

Crucero inglés.--Vigilancia

Participan de Alicante que esta madrugada llegó hasta cerca del puerto un crucero inglés, y después de virar desapareció.

Se cree que tiene la misión de vigilar todos los puertos del Mediterráneo.

Insistencia de los pesqueros

Los armadores pesqueros de Barcelona insisten en que se considere el carbón como artículo de primera necesidad.

Los precios de las harinas

Otro despacho de Barcelona dice que los vendedores de harinas de Castilla han informado al señor Suárez Inclán de los precios de los mercados.

El Gobernador les dió seguridades de que no se perjudicarán los trigueros ni harineros, pero que tampoco torerá el alza del pan.

La flota americana.--Instrucciones

Comunican de París que el almirantazgo americano ha participado las instrucciones a la flota del Atlántico que se prepara para salir con rumbo al Norte al primer aviso.

Centro hispano-germano

En Munich se ha constituido un Centro hispano-germano. A la inauguración asistieron el

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA). Vapores correos españoles. Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Abril, el magnífico y rápido vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

Para New York (San Francisco de California) y Habana, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 16 de Abril, el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

Hay que comprometer las plazas con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Lolita (Arenys de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Alhama.

Ampliaciones Cruz

Ampliaciones fotográficas sistema inalterable, retratos al óleo, a la aguada, al foto-cromo y demás sistemas conocidos hasta el día. Delegado para Almería y su provincia, Antonio Cruz García, calle del Matadero, número 1 (junto a la Alhóndiga vieja).

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO JUAN MORENO GALLEGO a las 10 DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas. Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma. Precio fijo.--Ventas al contado

rey de Baviera y la infanta doña Paz y su familia.

Pronunció un brillante discurso el profesor Schu'ten, describiendo el carácter efusivo y cariñoso de los españoles.

Al terminar el orador fué muy aplaudido.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 1º de Abril de 1916 PAGARON A PESETAS 25 25 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10. Almería 7.

José Godoy Ramírez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6

Se alquilan

dos preciosos pisos bajos, uno en la calle de Tallá número 24 y otro en la de La Ualón número 3. Razón, Plaza Urrutia, 3.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

MOSAIOS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana. OBISPO ORBERA N.º 24.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SIFILIS = VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición pura mente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o hablando su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA.

Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

Necesario en las E
FORUNCULOSIS
EGZEMAS - ANTRAX
GRIPE - CORIZA - ACNÉ
SEBORREICO - OTITIS
DIABETES - URTICARIA
etc., etc.



Indispensable para el Rhogado

UTIL PARA LOS DEMAS
POR
BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916.
Edición encuadrada, el ejemplar 5,25 pesetas.
Idem de lujo, idem 6,25 idem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estudio 14, vapos - Guadalupe
Para encargos en Almería - Libre
ria de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fues: la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados 58, principal, Madrid.
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto encierra le cete la firma de ARROYE.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás
Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.
Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por evapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

del doctor Delgado

CURA LOS PADRECIMIENTOS

(: DEL ESTOMAGO :

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias reveladas malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

SE VENDE una casa en la calle de Ma la dios número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

ALMERIA

mp de LA CRÓNICA MERIDIONAL